

Bogotá D.C.

Doctor:

FERNANDO LOPEZ RODRIGUEZ
RESPONSABLE CENTRO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO
DEFENSORIA DEL PUEBLO

Dirección: CARRERA 9 NO. 16-21 LOCAL 104 CENTRO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO
BOGOTÁ, D.C. - BOGOTÁ, D.C.

Asunto: RESPUESTA RADICADO SDHT 1-2022-21257 / RESPUESTA SDQS 781872022 /
RESPUESTA DEFENSORÍA DEL PUEBLO RADICADO 20226005011646421 GESTIÓN DIRECTA
URGENTE Y PREFERENTE NO. 747-2022

Apreciado Doctor López:

En atención a la solicitud de gestión directa urgente y preferente dirigida al Alto Consejero para los Derechos de las Víctimas, La Paz y la Reconciliación elevada por su despacho con radicado del asunto. Al respecto, se procede a dar respuesta en el marco de las funciones y competencias de la Secretaría, establecidas por el Decreto Distrital No. 121 de 2008 *“Por medio del cual se modifica la estructura organizacional y las funciones de la Secretaría Distrital del Hábitat”*, de la siguiente manera:

De manera atenta remitimos copia simple de la respuesta brindada a Sindy Murray Páez lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

En este sentido, esperamos haber dado respuesta satisfactoria a su solicitud, quedando esta subdirección atenta a realizar las aclaraciones que se requieran.

Cordialmente,

CAMILO ANDRES LONDONO LEON
SUBDIRECCION DE RECURSOS PRIVADOS

Copia:

Anexos Electrónicos: 1

Elaboró: JULIAN FELIPE BONILLA MORENO
Revisó: DEISY CATALINA NINO MORANTES-SUBDIRECCION DE RECURSOS PRIVADOS -
Aprobó: CAMILO ANDRES LONDONO LEON